

Pedro del Cerena y a todas las demás guardas
que en el Latemian nuestra Dñor auerbió
por exageración que los susodados los a que
antemido a su cargo la dñaria no anfe-

Nombrassen de minia a ciones ninguna
antes parece estar pinceladas con todos los
Señores ganado y similares el año
Selas de yesas que estan quartos tal allos
montes han si bien que andea fiancar
la dñaria dan a orfiadores a señores de
ganados y de ordinario a bido y aienec
y a ciudad continua quejas de las dñas
quidas de agracitos que gassen en dia los

Vas gestadas como a los foras teros que
vienen a bajar a los terios della que por
esta cosa ciudad aperiodo y a ciertas maneras
veces el de Saber se desue y ciuas y quede
zamungo mexor el azouerga sm y benefi
tico en lo que se seguiria a los propios de esta
ciudad de la parte que se vertieren de
las demas caciones que giesen los dños mal
hombres y antomo se cubra de pena o quier-

Por e lgnibere que nolazura que le dño
Pedro del Cerena hize aportanto videysu
publica a la ciudad y al dño alcalde mayor de
nada mala dñia postura mayan de lo contra

Dijo protestar a lo que su dño conbieney ase
la y lo dicevoite etimomos

Y la ciudad a corso se cumpla mandado aten
tas las causas que se fiero el dños que son
decepcion de Leon que son ciertos sin embargo de
los dños contradicione

Alcalde mayor se conformo en la
verdad establecido que la ciudad
de un informacion de los dños que giesen
que los dños Pedro del Cerena y demas qual
dias anterio en el termino de esta ciudad
andibz della bmoia forasteros del tierra